



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

528.250

DECRETO N° 988
QUILLON, miércoles 3 abril 2024

VISTOS

1. EL D.A. N° 7.640 DE FECHA 07.12.2023, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : I. MUNICIPALIDAD DE BULNES Y OTROS

RUT: 69.141.200-8

LA SUMA DE \$: 2.045.291

Y SON: DOS MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE PERMISO DE CIRCULACION VEHICULAR POR CUENTA DE TERCEROS, RECAUDADOS EN LA COMUNA DE QUILLÓN DURANTE EL PERIODO DESDE EL 01 AL 31 DE MARZO 2024.



CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 2.045.291 2.045.291

 DIRECTOR ADM. Y FINANZAS	 CONTROL INTERNO	 ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE	 SECRETARIO MUNICIPAL	ORDENESE EL PAGO José Acuña Salazar NOMBRE R.U.T.	*FIRMA
CTA. CTE.	CHEQUE N°				
210485110	988				
EGRESO N°	FECHA DE PAGO				
	10 ABR 2024				

PAGADO POR TRANSFERENCIA
RECIBI CONFORME

